

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/11/2024 - 12:07:05 PM



Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdgglLV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION COLOMBIA AVANZA
Sigla: C-AVANZA
Nit: 900325081-7
Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-012130-21
Fecha inscripción: 24 de Noviembre de 2009
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 49 53 A 53
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: corporacioncolombiaavanza@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4523864
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 49 53 A 53
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: corporacioncolombiaavanza@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4523864
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACION COLOMBIA AVANZA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdgglLV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta de septiembre 09 de 2009 Registrada en esta Entidad en noviembre 24 de 2009, en el libro 1, bajo el número 4517, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro Comercial de las Corporaciones denominada:

CORPORACION COLOMBIA AVANZA y podrá utilizar
la denominación abreviada C-AVANZA

REFORMAS ESPECIALES

Acta No.41 del 07 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2020 con el No. 3071 del Libro I, la entidad cambió su domicilio de Bello a Medellín.

Acta No. 47 del 24 de febrero de 2023 de la Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2023, con el No. 504 del libro I, la entidad cambió su domicilio de Medellín al municipio de Bello.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Gobernación de Antioquia

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta noviembre 24 de 2029.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

Como entidad sin ánimo de lucro, la entidad tendrá como finalidad, en desarrollo de sus actividades, promover la administración efectiva y eficiente de los recursos públicos y privados a través de la gestión y ejecución de proyectos y programas de intervención social que procuren

Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdgglLV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

la promoción y protección de los derechos de la primera infancia, la adolescencia y la familia, el mejoramiento de la calidad de vida y el equilibrio con el medio ambiente y sociedad.

Para ello, LA ENTIDAD podrá realizar asesorías, consultorías e intervenciones en beneficio de los siguientes sectores sociales: Educación, Salud, recreación deporte y medio ambiente.

PODRA ADEMAS EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETO PRINCIPAL EJECUTAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS Y PROGRAMAS:

- Promocionar todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios profesionales, dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas en general en situación de vulneración, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, con o sin discapacidad en amenaza, inobservancia y vulneración de derechos y adultos mayores.

- Provisión de servicios de comida con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. Comprende las actividades de contratistas de servicios de comida, la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares, los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas, la operación de casinos o cafeterías para las fábricas, oficinas u hospitales sobre la base de una concesión, la operación de comedores universitarios al igual que casinos y comedores para los miembros de las fuerzas armadas, actividades de restaurantes a bordo de buques de pasajeros al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte, Incluye la operación de alimentación en instalaciones deportivas y similares.

- Ejecución de programas y proyectos de alimentos, sea en distribución, almacenamientos, producción, preparación al mayor y detal.

- Organizar, administrar y proponer proyectos tanto para entidades públicas como privadas para el posicionamiento de su imagen o marca en productos nuevos o existentes perteneciente a los temas de mercadeo y especialmente enfocándose en los Eventos BTL y ATL.

- Formular, organizar, promover y ejecutar proyectos logísticos, espectáculos y operaciones para todo tipo de eventos.

Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdgglLV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-Formular y ejecutar programas y proyectos ambientales, tales como: recuperación y reforestación de cuencas hidrográficas, embellecimiento y mantenimiento de zonas verdes, actividades de aseo y limpieza en vías y parques en las zonas urbanas y rurales, así como el manejo y la buena disposición de residuos sólidos, y todo lo que en materia ambiental se requiera. Evaluación, implementación y ejecución de PMIRS Y PGIRS, comercialización, tratamiento y transporte del mismo. Estudio, capacitación y sensibilización.

-Desarrollar, promover, administrar y/o ejecutar proyectos y programas artísticos, culturales y turísticos en el sector público como privado, que sean afines a los intereses y necesidades de la comunidad.

-Brindar acompañamiento técnico - jurídico y social en los proyectos con población vulnerable, en la caracterización, socialización, titulación de predios, promoción de derechos de fundamentales y de segunda y tercera generación.

PARAGRAFO UNICO: La Entidad para dar aplicación a su objeto social, desarrollara las siguientes actividades:

a. Recibir bienes y entidades para su administración y prestar servicios terceros como alternativa de ingresos, que generen utilidades para la inversión social.

b. Adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arriendo o a cualquier otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos o rurales, y enajenarlos; dar y recibir dinero en mutuo; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar toda clase de operaciones de crédito que le permitan a la Entidad obtener los fondos y otros activos necesarios para su desarrollo, crecimiento y normal funcionamiento, así como para el cumplimiento de los proyectos, planes y programas que se hubieren contratado en desarrollo del objeto social.

c. Producir material didáctico de apoyo para los procesos pedagógicos, didácticos del docente y en general del personal educativo.

d. Coordinar conjuntamente y/o establecer uniones temporales con otras entidades públicas o privadas y con entidades sin ánimo de lucro para la planeación, desarrollo y ejecución de proyectos, planes y programas que demande la entidad con quien se contrate, buscando siempre un mejor desempeño en la labor encomendada.

Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdgglLV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

e. Además de ello, la Entidad también podrá: distribuir, comercializar, comprar y vender todo tipo de herramientas y maquinaria general, maquinaria y accesorios para construcción y edificación. Componentes y suministros electrónicos, suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles. Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación. Productos de uso final, tales como: Alimentos, Bebidas y tabaco. Artículos domésticos, suministros y equipos electrónicos de consumo, como: Equipos de oficina, accesorios y suministros. Equipos y suministros. Equipos y suministros para impresión, fotografías y audiovisuales. Equipos y suministros para la limpieza. Equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación. Instrumentos musicales, juegos, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros. Muebles, mobiliario y decoración.

Asesoría, convocatoria, selección y administración de talento humano, apoyo a la gestión y el pago a la seguridad social y prestación del servicio.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$810.000.000,00

Por Acta número 21-2019 del 21 de diciembre de 2018, de la Asamblea General, registrada en esta Cámara el 8 de abril de 2019, bajo el número 1080, en el libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: El Director Ejecutivo será el representante legal de la Corporación y el ejecutor de las disposiciones y acuerdos del Consejo de Dirección. Tendrá un suplente -Secretario General- que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales, accidentales o en aquellos casos en los que se encuentre impedido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: Son funciones del Director Ejecutivo:

a) Nombrar y remover los empleados subalternos de la Corporación.

Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdgglLV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

b) Organizar y dirigir la Corporación de acuerdo con las disposiciones y políticas trazadas por la Asamblea General y el Consejo de Dirección.

c) Elaborar y someter a la aprobación del Consejo de Dirección, los reglamentos de carácter interno de la Corporación.

d) Presentar para la aprobación del Consejo de Dirección, los contratos y las operaciones en que tenga interés la Corporación.

e) Supervigilar diariamente el estado de caja y cuidar que se mantengan en seguridad los bienes y valores de la Corporación.

f) Celebrar contratos, convenios y operaciones con entidades públicas y/o privadas sin límite de cuantía.

g) Presentar al Consejo de Dirección el proyecto de distribución de excedentes correspondientes a cada ejercicio.

h) Presentar al Consejo de Dirección el proyecto de presupuesto anual de rentas y gastos para su aprobación.

i) Coordinar las actividades de educación y capacitación para los empleados y asociados.

j) Desempeñar todas las demás funciones propias del cargo.

k) Autorizar al Director Ejecutivo y/o Representante legal de la Corporación Colombia Avanza, para realizar uniones temporales, consorcios o cualquier alianza estratégica para el, desarrollo del objeto social.

l) Autorizar al representante legal para delegar en otras personas la representación legal y estar facultado para realizar poderes sin restricción alguna.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 46 del 14 de febrero de 2023, del Consejo de Dirección, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2023, con el No. 408 del Libro I, se designó a:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/11/2024 - 12:07:05 PM



Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdggllV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O	JULIETH LORENA AGUDELO	C.C. 1.020.405.726
DIRECTORA EJECUTIVA	VEGA	

Por Acta No. 16-2017 del 9 de noviembre de 2017, del Consejo de Dirección, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2017, con el No. 8941 del Libro IX, se designó a:

SECRETARIA	JULIETH LORENA AGUDELO	C.C. 1.020.405.726
	VEGA	

Por Acta No. 46 del 14 de febrero de 2023, del Consejo de Dirección, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2023, con el No. 408 del Libro I, se removió del cargo a JULIETH LORENA AGUDELO VEGA y se dejó vacante el cargo.

CONSEJO DE DIRECCION

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
HENRY PAULISON GÓMEZ MONTOYA	C.C. 98.707.638
JULIETH LORENA AGUDELO VEGA	C.C. 1.020.405.726
PAOLA ANDREA MEJIA MONTOYA	C.C. 1.128.422.860

SUPLENTE

SIN DESIGNACION
SIN DESIGNACION
SIN DESIGNACION

Por Acta No.01 del 12 de abril de 2013, de la Asamblea Extraordinaria de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2013, con el No.3441 del Libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
JULIETH LORENA AGUDELO VEGA	C.C. 1.020.405.726

SUPLENTE

SIN DESIGNACION
SIN DESIGNACION

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/11/2024 - 12:07:05 PM



Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdgglLV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No.19 del 7 de noviembre de 2018, de la Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2018, con el No.4324 del Libro I, se designó a:

SUPLENTE
SIN DESIGNACION

Por Acta No.20 del 19 de diciembre de 2018, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2019, con el No.1220 del Libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
HENRY PAULISON GÓMEZ MONTOYA	C.C. 98.707.638

Por Acta No.48 del 27 de febrero de 2023, de la Asamblea de Corporados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2023, con el No. 532 del Libro I, se aceptó la renuncia del señor HENRY PAULISON GÓMEZ MONTOYA y se dejó vacante el cargo.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL	LILIANA YANETH ROLDAN MARÍN	43.923.444

DESIGNACION

Por Acta número 18-2018 del 3 de julio de 2018, de la Asamblea General, registrado(a) en esta Cámara el 6 de julio de 2018, en el libro 1, bajo el número 2983.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.1-2014 10/02/2014 Asamblea 904 del 31/03/2014 del L. I	
Acta No.3-2014 30/10/2014 Asamblea 4190 del 10/11/2014 del L. I	
Acta No.1-2015 10/03/2015 Asamblea 753 del 18/03/2015 del L. I	
Acta No.3-2014 30/06/2015 Asamblea 2437 del 09/07/2015 del L. I	
Acta No.18-2018 30/01/2018 Asamblea 242 del 02/02/2018 del L. I	
Acta No.21-2019 21/12/2018 Asamblea 1080 del 08/04/2019 del L. I	
Acta No.31-2020 02/03/2020 Asamblea 654 del 10/03/2020 del L. I	

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/11/2024 - 12:07:05 PM



Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdgglLV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No.37	02/09/2020	Asamblea 2508 del 03/10/2020 del L. I
Acta No.41	07/12/2020	Asamblea 3071 del 14/12/2020 del L. I
Acta No.47	24/02/2023	Asamblea 504 del 08/03/2023 del L. I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499
Actividad secundaria código CIIU: 8230
Otras actividades código CIIU: 8559, 5629

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CORPORACION COLOMBIA AVANZA
Matrícula No.:	21-715981-02
Fecha de Matrícula:	02 de Febrero de 2021
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 49 53 A 53
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/11/2024 - 12:07:05 PM



Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdgglLV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$4,074,371,234.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/11/2024 - 12:07:05 PM



Recibo No.: 0027344576

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: idjdgglLV0cewllg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros